

Monitoreo: prensa escrita y digital- mayo 2020

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>UNFPA revela consecuencias graves en salud de mujeres por COVID-19</p>	<p>Las proyecciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) señaló “consecuencias catastróficas” para la salud de las mujeres, en el marco de la emergencia sanitaria mundial por la pandemia de COVID-19, en su más reciente estudio presentado por esta agencia especializada en salud sexual y reproductiva y demografía. Entre los hallazgos más prominentes del estudio se destaca que más de “47 millones de mujeres podrían perder su acceso a anticonceptivos, lo que puede provocar 7 millones de embarazos no planeados en los próximos meses”, en el marco de la emergencia por el COVID-19; así como, la incidencia de violencia por razón de género y otras prácticas que vulneran a niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/unfpa-revela-consecuencias-graves-en-salud-de-mujeres-por-covid-19/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.7 Viernes 1 Mayo 2020</p>
<p>Manuela, un ejemplo de "criminalización selectiva" en El Salvador</p>	<p>Antes de su muerte, Manuela sufrió un calvario provocado no solo por la injusta condena, si no por el cáncer linfático que padecía y que no fue detectado a tiempo. Manuela desde el año 2006 visitó un centro de salud quejándose de náuseas, dolores de cabeza y cansancio, los médicos le decían que eran consecuencias de la gripe y le recetaban analgésicos. Pero sus malestares eran a causa del cáncer que no le diagnosticaron. Ella quedó embarazada en 2008 y por lo débil de su estado de salud sufrió un aborto espontáneo en 2009, los doctores del hospital de San Francisco Gotera, ubicado en Morazán, lejos de atenderla por la hemorragia que presentaba se apresuraron a denunciarla y ella aún convaleciente fue detenida y esposada a su cama.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/manuela-un-ejemplo-de-criminalizacion-selectiva-en-el-salvador/13704</p>	<p>Contrapunto Viernes 1 Mayo 2020</p>
<p>La ONU calcula más de 7 millones de embarazos no deseados durante pandemia por COVID-19</p>	<p>La Organización de las Naciones Unidas (ONU) por medio de su Fondo de Población (UNFPA, por sus siglas en inglés) calculó que en seis meses de cuarentena y medidas de confinamiento, unas 47 millones de mujeres en países de bajos recursos tendrán dificultades para recibir servicios de salud, tampoco tendrán acceso a métodos de planificación familiar. Esta situación ocasionará que surjan más de siete millones de embarazos no deseados en todo el mundo en medio de esta pandemia por COVID-19, indicó la ONU. Además, las Naciones Unidas afirmaron que también ocurrirá un gran incremento de violencia de parte de hombres hacia mujeres, calculando unos 31 millones de denuncias por violencia machista más de la cifra normal.</p> <p>https://elblog.com/inicio/la-onu-calcula-mas-de-7-millones-de-embarazos-no-deseados-durante-pandemia-por-covid-19/</p>	<p>El Blog Viernes 1 Mayo 2020</p>
<p>Prevén alza de embarazos no deseados debido a cuarentena</p>	<p>Las medidas de confinamiento y otras consecuencias de la pandemia del coronavirus pueden resultar en millones de embarazos no deseados por las dificultades de muchas mujeres para acceder a anticonceptivos.</p>	<p>LPG Pág.24 Martes 5 Mayo 2020</p>
<p>UNICEF insta al gobierno mantener servicios vitales para embarazadas</p>	<p>Ante los 116 millones de nacimientos que se esperan en los nueve meses posteriores al reconocimiento de la pandemia, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés) instó a los gobiernos y a los donantes a mantener los servicios vitales para las mujeres embarazadas y los recién nacidos. La organización internacional prevé que estos bebés nazcan hasta cuarenta semanas después de que la pandemia generada por el nuevo coronavirus (COVID-19), que en la actualidad está sobrecargando los sistemas de la salud y las cadenas de suministro médico de todo el mundo.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/unicef-insta-a-gobierno-mantener-servicios-vitales-para-embarazadas/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.7 Miércoles 13 Mayo 2020</p>

<p>Dar a luz en tiempos de pandemia por COVID-19</p>	<p>El temor de infectarse con el nuevo coronavirus llevó a Ruth Clotilde Aguilar a tomar la decisión de dar a luz en su hogar durante la madrugada del domingo 17 de mayo. Con la asistencia de socorristas de Comando de Salvamento, Jefferson Abrahám nació en su vivienda después de que su madre rogara que no la llevaran a un hospital y que le permitieran tenerlo ahí. Ella describe ese temor como algo que se le metió en la cabeza y no la dejaba tranquila. Las últimas semanas de su embarazo fueron difíciles. Solo tenía las recomendaciones de higiene que le dieron durante su último control, pero nada más para paliar la ansiedad. Aunque Jefferson es su cuarto bebé, las circunstancias le han llevado a sentir que está aprendiendo de nuevo.</p> <p>https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/partos-hospitalarios-covid-19-fallecidos-por/717531/2020/</p>	<p>EDH Pág.10 Domingo 31 Mayo 2020</p>
<p>Foro Nacional de la Salud: 10 años de contraloría ciudadana y participación social</p>	<p>Los mecanismos de contraloría social y evaluación al cumplimiento de las normativas de la Reforma de Salud han marcado el ejercicio público del Foro Nacional de Salud (FNS) en sus diez años de existencia, remarcó Morena Murillo, coordinadora de la Mesa Sectorial de Salud Sexual y Reproductiva, al señalar el trabajo integral que han venido desarrollando en el fortalecimiento de los liderazgos comunitarios y la construcción de redes organizadas de la población en el territorio nacional. “Durante esta década de lucha hemos logrado cambios y hecho aportes significativos que contribuyen a garantizar el derecho y el acceso a la salud de la población, entre los que puedo mencionar: la participación en conceptualizar y elaborar políticas públicas que resuelven las necesidades de salud de los diferentes grupos poblaciones”, agregó Murillo.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/foro-nacional-de-salud-10-anos-de-contraloria-ciudadana-y-participacion-social/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.8 Sábado 30 Mayo 2020</p>
<p>Reduce atención al VIH para priorizar pandemia de COVID-19, denuncia PDDH y ONGs</p>	<p>La Pandemia por Coronavirus alerta la situación epidemiológica de VIH en El Salvador. Defensores de los Derechos Humanos para la Lucha contra el SIDA denuncian la falta de regulaciones sanitarias para la prevención y erradicación del VIH en el Ministerio de Salud, así como el desbaste de medicamentos Nevirapina y Ritonavir para el tratamiento de ésta enfermedad. Asimismo, organismos defensores demandan al Ministerio de Salud la creación de un Protocolo sanitario oportuno para la cobertura de personas con VIH ante los riesgos de infección por COVID-19. La Mesa Temática del VIH tiene un recuento de 23 mil casos de personas infectadas por VIH, dentro de los que existen más de 14 mil en estado avanzado que se ven amenazadas por el avance del COVID-19, al no disponer de las garantías sanitarias pertinentes. Al día de hoy, el Ministerio de Salud reporta a más 2,395 personas infectadas por COVID-19.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/periodismociudadano/reduce-atencion-al-vih-para-priorizar-pandemia-de-covid-19-denuncia-pddh-y-ong/13987</p>	<p>Contrapunto Sábado 30 Mayo 2020</p>